

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 5,50; Año, 10; Extranjero y Ultra-mar, Año, 25.

PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez; RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 á 6 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XI.—Núm. 3.169.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 18 de Julio de 1901.

ECOLES LE BOUCHER ACADEMIAS PARA LA ENSEÑANZA DE LOS IDIOMAS VIVOS PARA ADULTOS BURGOS, ISLA, 13 (provisorio) Empezarán los siguientes cursos de francés: ESTA SEMANA, A LAS CINCO DE LA TARDE

BANCO DE ESPAÑA BURGOS Créditos personales Con arreglo al artículo 106 del nuevo Reglamento, el Banco abre créditos sin previo depósito de valores y con la sola garantía de las firmas de las personas acreditadas.

A. Hurtado, CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA Duque de la Victoria, 17. Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.

Luis Silva CIRUJANO DENTISTA 20 AÑOS DE PRÁCTICA Cid, 28, Burgos.

Tomasa Baonza CORSETERA MADRILEÑA. San Juan, 41. PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltez en las formas, elegancia y novedad en los adornos.

Varios detenidos, entre ellos el campanero de la iglesia de San Felipe. La versión dada á última hora por el subsecretario de Gobernación, explica que pasaba la procesión, y se oyeron muchos silbidos.

La Gaceta publica una circular á los gobernadores, encareciendo que las juntas de reformas sociales envíen las Memorias, indicando las industrias que funcionan y el número de obreros, para preparar la ley de jurados mixtos.

De Sevilla telegrafían que en la reunión de huelguistas fundidores se han aprobado sin debate las bases de arreglo. Diéronse vivas al general Luque, y un comandante que mandaba las fuerzas allí congregadas, vitoreó al trabajo.

Los obreros se dirigieron después á la capitanía general, arengándoles el general Luque para que trabajaran y guardasen el orden. Se considera terminada la huelga.

En el Congreso ha comenzado esta tarde su discurso el señor Paraiso, acusando á los gobiernos y singularmente al actual, á quien combate por no haber cumplido lo ofrecido.

Su Majestad la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra: Nombrando para la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar al auditor de brigada D. Adolfo Trápaga y Aguado, y al teniente auditor de primera clase D. Gerardo Blanco de la Villa.

tillería D. Gonzalo Carvajal y Garrido para el mando del batallón de la plaza de Melilla.

Disponiendo que el general de brigada D. Ramón Gonzalez Vallarino cese en el cargo de jefe de la segunda brigada de la tercera división, y nombrando para este cargo al de igual empleo don Antonio Tovar Marcoleta.

Nombrando para el mando de la comandancia de carabineros de Estepona al teniente coronel D. Agustín Villar y Llinás.

Idem para el mando de cuerpo á los coroneles de infantería siguientes: D. Adolfo Villa y Miguel, al regimiento de Galicia.

D. Rafael Vitoria Rebullida, al de reserva de Segovia.

D. Buenaventura Luna Prieto, á la zona de reclutamiento de Osuna.

D. Adolfo Meras Martinez, al regimiento de reserva de Albacete.

Idem al coronel de caballería D. Anatolio Toledo y Belloch, á la reserva de Sevilla.

Idem para el mando del 12.º tercio de la guardia civil al coronel D. José Gabucio Maroto.

MENCHETA.

El viaje de la Corte

Como anticipamos en la edición anterior, está acordado que la Real familia salga de Madrid para San Sebastian el viernes próximo, á las siete y cuarenta y cinco de la tarde, llegando á San Sebastian el sábado á las diez de la mañana.

El itinerario del viaje real es el siguiente: Pozuelo, á las 20,11; Las Matas, 20,34; Villalba, 20,54; El Escorial, 21,11; Robledo, 21,38; Navalperal, 22,16; La Cañada, 22,55; Avila, 23,8; Velayos, 23,36; Arévalo, 0,8; Gómez Narro, 0,40; Medina, 0,52; Matapozuelos, 1,18; Valdestillas, 1,28; Viana, 1,35; Valladolid, 1,52; Cubillas de Santa Marta (apartadero), 2,21; Venta de Baños, 2,38; Torquemada, 3,6; Quintana, 3,20; Estépar, 4,6; Burgos, 4,32; Quintanapalla, 4,56; Santa Olalla, 5,14; Briviesca, 5,32; Pancorbo, 5,59; Miranda, 6,21; Manzanos, 6,35; Vitoria, 7,4; Alsasua, 8; Cegama-Otzaurte (apartadero), 8,17; Brincola, (apartadero), 8,38; Zumárraga, 8,52; Beasain, 9,19; Villafranca, 9,32; Tolosa, 9,41; San Sebastian, 10,15.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID Madrid 17.

Sigue sin resolverse la cuestión de la crisis que, aunque no manifiesta, está latente, y de aquí la prisa del Gobierno por cerrar cuanto antes las Cortes.

La reserva que todos guardan respecto á esto, no puede ser más absoluta, y hasta algunos se obstinan en negar que haya nada de lo que se dice; pero ellos que hay disgustos y hasta disensiones en el seno del Gabinete, que no han de tardar en llegar á la superficie.

Y es un hecho que los ministros de Marina y de Hacienda son de los más contrariados y de los primeros que han de salir.

Se han confirmado los temores apuntados ayer de que hubiera en Zaragoza sucesos desagradables.

Ha habido manifestación, causando los grupos considerables daños en el edificio del diario católico El Noticiero.

Ha habido cincuenta ó sesenta heridos.

EL EJÉRCITO RUSO

Grandes maniobras Telegrafían de San Petersburgo que las maniobras rusas de este año tendrán gran importancia, dándoseles una extensión inusitada.

Comprenderán la movilización 739 batallones de infantería, 485 escuadrones de caballería y 391 baterías de artillería, formando un total de 900.000 hombres, ó sea un 70 por 100 del efectivo del ejército ruso.

Las principales maniobras se verificarán en el distrito de Varsovia del 7 al 12 del próximo Septiembre.

La caballería maniobrará cerca de Wilna, del 19 al 28 del mismo mes, y cerca de San Petersburgo, del 14 al 26 de Septiembre.

Los sucesos de Zaragoza

Telegrama oficial

Con atento B. L. M. se ha servido facilitarnos el señor gobernador civil copia de un despacho del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, referente á los sucesos de Zaragoza.

Dice así: «Gobernador de Zaragoza á ministro de la Gobernación.—Momentos antes de la hora fijada para la procesión del jubileo llegó á la Seo el cabildo del Pilar, con cruz alzada y crucifijo, oyéndose silbidos. A mis exhortaciones depusieron los grupos su actitud.

»A las nueve y cuarenta minutos salió la procesión y en los primeros puestos de las dos filas el titulado general carlista Cavero, con criados y correligionarios conocidos. Apercebidos los grupos, prorrumpieron en vivas á la libertad y mueras al carlismo y á los jesuitas, lanzándose unos sobre otros y resultando un herido con instrumento contundente esgrimido por uno de los devotos. Intervine, calmando los ánimos algún tanto.

»Conferencié después con el vicario, quien ordenó que siguiera la procesión. En el trayecto de la iglesia de San Felipe se reprodujeron los desórdenes, acudiendo la guardia civil, que al llegar, encontró disuelta la procesión, un sacerdote herido en la farmacia del señor Hernández y una multitud imponente, que se disolvió al presentarse la fuerza.

»Acudi después á la calle de San Miguel, donde un grupo se hallaba en ac-

Variedades

Guía culinaria

Huevos á la negra.—Hacer unos huevos escalfados; ponerlos en una fuente bien seca y dejar escurrir los huevos, de manera que no quede agua. Poner en una sartén un buen pedazo de mantequilla, dejarlo deshacer meneando sin parar, de manera que la manteca se ponga muy negra, pero no se quemé; una vez la manteca muy negra, echarla encima de los huevos, hacer calentar en la sartén un poco de vinagre y echar encima.

Sírvanse sumamente calientes.

Conocimientos útiles

Cáncer del manzano.—El cáncer del manzano y otros frutales suele tener por causa primera una herida cualquiera causada al arbol, y en ella deposita el hongo Nectria ditissima, sus semillas ó esporos, cuya vegetación determina una úlcera ó caries que desorganiza el cuerpo leñoso.

Se acude al remedio limpiando bien con un cuchillo las partes desgarradas y frotando la herida con acedera ó ácido oxálico, ó también con sulfato de cobre ó de hierro. Se la cubre en seguida con almáciga, sebo ú otro cuerpo graso, para preservarla del contacto del aire.

ción de llamarle «querido mio» para acercarse moralmente á él todo lo posible.

Seguía siendo imperiosa, pero de un modo más amplio, más digno, y al dar sus órdenes veíase al general en jefe. No habla discusión posible con ella, y cuando mandaba, lo mejor que se podía hacer era obedecer bien y pronto. Aquella mujer, admirablemente dotada, colocada en una esfera política, hubiera sido Mad. Rolland; nacida en el trono hubiera sido Catalina II; había en ella el genio de los seres superiores.

Nacida en humilde clase, su energía le había dado la fortuna, nacida en lo alto, su genio hubiera gobernado al mundo! Sin embargo, no era dichosa; aquella creadora había sido estéril. Como si el cerebro hubiera absorbido todas las fecundidades de su sér, ó tal vez demasiado masculina por los esfuerzos hechos para conquistar la fortuna, para luchar y vencer, no había llegado á ser lo bastante mujer para llegar á ser madre. Quince años hacía que estaba casada, y su hogar había visto huérfano de una cuna. En los primeros años alegróse de no tener hijos; ¿dónde hubiera ido á buscar el tiempo que necesitaba consagrarles? Los negocios reclamaban todos sus instantes; no podía entretenerse en bagatelas, y la maternidad le parecía un lujo de la mujer rica; ella tenía que labrar su fortuna, y entregada al combate de las dificultades de la empresa, comenzada no tenía tiempo de mirar en torno suyo y reparar que su casa estaba desierta. Trabajaba desde la mañana á la noche, y entonces, rendida de cansancio, dor-

duras doradas, con espejos, y cuyo techo, á cuarteles pintados al fresco, fijaba la atención de los transeuntes; los escapates tenían las tablas de marmol y el mostrador, reinaba siempre madame Desvarenes, era de una amplitud digna del gran despacho que tenía la casa. Los negocios habían adquirido gran desarrollo y siempre la pareja Desvarenes tenía la misma asiduidad para el trabajo, el mismo espíritu de orden; solo la clientela había variado, era más numerosa y más rica.

La especialidad de la casa eran los panecillos para los restaurantes; Miguel había usurpado á los panaderos de Viena el secreto de esos panecillos dorados que provocan el más rebelde apetito cuando asoman entre una servilleta adamascada, doblada artísticamente, como delicado adorno en una mesa.

Por esta época, Mad. Desvarenes calculó lo que los molineros deben ganar moliendo la harina que venden á los tahoneros, y tuvo la idea de suprimir para su casa tan costoso intermediario y molerse por sí misma su trigo.

Miguel, naturalmente tímido, se aterró cuando su mujer desarrolló el proyecto que acababa de formar; pero acostumbrado á sufrir el dominio de la que llamaba Desvarenes respetuosamente su patrona, y de la que era su primer dependiente, no se atrevió á contradecirla; aunque refractario á toda innovación por la debilidad propia de su carácter, atrevióse solamente á decir:

—¡Esposa, al fin nos arruinarás!

titud hostil ante la redacción de *El Noticiero*, periódico que se titula católico. Disuelto el grupo, cuando se consideraba terminado el conflicto, desde una ventana de la sacristía de San Felipe dispararon dos tiros que renovaron la alarma, haciendo que se reuniera gran número de personas, que arrojaron piedras a la reja por donde habían salido los disparos, disponiéndose otros a incendiar el templo. La guardia civil los disolvió e intimó a los que se hallaban dentro de la iglesia a que abrieran las puertas, no haciéndolo hasta la segunda intimación. Registrada aquella, fueron hallados dos sujetos, padre e hijo, compañeros de la citada iglesia, siendo detenidos y conducidos a la cárcel. En la escalera de la torre se encontraron dos pistolas. La iglesia de San Felipe quedó bien custodiada.

Se dice de público que muchos de los asistentes al jubileo llevaban armas.

## El Santo Entierro

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS:

Muy señor mío y amigo: Cumpliendo un acuerdo de la comisión reorganizadora del Santo Entierro, la que en sesión del jueves 11 de los corrientes, se dignó conferirme el encargo de solicitar nuevamente el valioso concurso y apoyo de la prensa local, para intentar un nuevo esfuerzo, a fin de conseguir el mejor resultado posible en la suscripción que para la realización de la misión que se le encomendara, abrió hace unos meses; en vista de que dicha suscripción, a pesar de haber alcanzado una cifra, para muchos inesperada, es, sin embargo, baja y desproporcionada al objeto que se destina, y teniendo también en cuenta que hay muchas personas deseosas de contribuir con su óbolo a la suscripción, y que si hasta ahora no lo han hecho, habrá sido, sin duda, por no haber caído en la cuenta de que ha llegado la hora de llevar a la práctica nuestros proyectos, para lo que nos es imprescindible saber de qué fondos disponemos, me tomo la libertad de molestar su atención, suplicándole trate el asunto en las columnas de su digno y popular periódico, seguro de que con su acierto, competencia y entusiasmo, sabrá darle nuevo impulso, que eternamente le agradecerán los burgaleses todos en general, y en particular la comisión, en cuyo nombre tengo el honor de dirigirlle estas líneas.

En prueba de que la junta hace cuanto puede, y el entusiasmo cunde ya entre los buenos burgaleses, puedo adelantar a usted algunas noticias, publicables desde luego.

Ya hace algún tiempo, desde últimos de Mayo, está encargado el «Sepulcro» a la acreditada casa Meneses, de Madrid. Es el mejor y más rico modelo que en la casa se construye, lo que unido al buen nombre de que ésta goza, hace augurar que la obra será del agrado de todos.

Por otra parte, el reputado escultor D. Luis Echevarría, hijo político de don Jacinto Rica, regala generosamente un *Paso* de «Jesús atado a la columna», con dos sayones, azotándole; y otra distinguida personalidad, que desde el primer momento se ha distinguido por su entusiasmo en pro de la idea, y que por su excesiva modestia, nos ha suplicado

no publiquemos su nombre, regala también un *Paso* de «Jesús con la cruz a cuestas», ampliando para ello, cuanto sea necesario, la respetable cantidad con que anteriormente se había suscrito.

Ya, pues, se ve, señor director, que la idea ha caído bien en Burgos, y no hace falta sino entusiasmar un poco a los que quizás aún no lo están, para que la procesión del año venidero no sea ni sombra de lo que hasta ahora ha sido.

Peró sería muy conveniente que la suscripción subiera un poco más, siquiera para poder adquirir algún otro *Paso* y demás elementos indispensables, pues con lo que cuestan el Sepulcro y la Dolorosa (que tenemos en tratos) y las andas para esta y los dos *Pasos* donados, apenas llega lo recaudado.

Mucho espero, y conmigo la Comisión, del apoyo que usted, señor director, nos preste con el periódico de su digna dirección, y desde luego reciba las más expresivas gracias por cuanto ha hecho y en adelante haga en pró de la idea, que me cupo la honra de iniciar.

Disimule usted tanta molestia y disponga como siempre de su afectísimo s. s. q. s. m. b.

J. M. de la Puente  
de la Comisión R. del S. E.

### Información industrial

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de la Gobernación, por la que se dispone que en término de un mes las Juntas locales de reformas sociales, pertenecientes a los municipios donde exista industria ó establecimiento fabril de importancia, remitirán al gobernador civil de la provincia una Memoria comprensiva de los extremos que se expresan a continuación:

- 1.º Industrias y establecimientos fabriles de importancia que existan en la localidad.
  - 2.º Número de obreros que en ellos se empleen.
  - 3.º Casos en que se hayan nombrado jurados mixtos.
  - 4.º Casos en que la Junta local haya funcionado como jurado mixto.
  - 5.º Si sería oportuno establecer en la localidad los jurados mixtos con carácter permanente.
- Dichas Memorias serán luego enviadas al ministerio de la Gobernación.

### Plaza de toros

He aquí el programa de la gran función con que el próximo domingo se despedirá del público de Burgos la notable compañía que dirige D.ª Micaela R. de Alegria.

- PRIMERA PARTE
- 1.º Sinfonía.
  - 2.º Volteo, por el indio Pierkakoff.
  - 3.º Clowns musicales Raphael y Hugues.
  - 4.º Los dos gomosos parisién (*debut*).
  - 5.º Trabajo ecuestre, Mlle. Encarnación.
  - 6.º Intermedio cómico, clown Rico y el tonto Pietringa.
  - 7.º Mr. Ricardo con su jauría liliputiense.
  - 8.º Los cuatro bebés Mlles. Maria Alegria, Eulalia, Elisa y Nieves y el célebre perro Robinson (*debut*).
  - 9.º Los profesores hipicos Guidita y Corini.
  - 10.º Intermedio cómico, por el clown Pichel y el tonto Pantalón.

- 11.º Bailes andaluces, por la señorita Carmen y el señor Castillo (*debut*).
- 12.º Los cinco chinos, troupe Briatore.
- 13.º Los reyes del tapiz, troupe Riego.

### SEGUNDA PARTE

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Alambre, por la simpática Miss Mary (*debut*).
- 3.º Saltos mortales a caballo, por Mr. Paquito (*debut*).
- 4.º Intermedio cómico, por el clown Santos y Pietringa.
- 5.º Los cinco pierrot fantásticos Anita, Chales, Fredy, Edy y Oscar (*debut*).
- 6.º D.ª Micaela R. de Alegria con sus dos magnificos caballos árabes en libertad (*debut*).
- 7.º Intermedio cómico, por el clown Brosa y Kiko.
- 8.º Trabajo ecuestre, señorita Eulalia.
- 9.º El juego de la Rosa, por las señoritas Emilia Alegria, Rosita del Oro y Enrique Briatore (*debut*).
- 10.º Un restaurant de París, por la troupe Perezoff.
- 11.º La octava maravilla del siglo, troupe Pichel.
- 12.º El perro calculador y los perros cantantes, presentados por el clown Rafael.
- 13.º Los 30 clowns acrobáticos. La función dará principio a las cuatro y media.

### JUECES MUNICIPALES

El *Boletín Oficial* correspondiente al día de hoy publica la relación de los jueces municipales nombrados para el bienio de 1901 a 1903.

Nos limitamos a reproducir parte de ellos, en la imposibilidad de publicarlos íntegros por su mucha extensión.

Burgos, D. Teófilo Lacalle Gómez; Revilla del Campo, D. Juan García Nieto; Santibañez Zarzaguda, D. Eladio García Herrera.

Aranda de Duero, D. José Calderón y Bañuelos; Gumiel del Mercado, D. Juan Sierra Nuño; Gumiel de Hizan, D. Juan Miravalles Herrera; Peñaranda de Duero, D. Bernabé Arranz Hernan.

Belorado, D. Felipe Vitores Puras; Pineda de la Sierra, D. Lucas Saez Pérez; Pradoluengo, D. Isidoro Martínez Mingo; Villafranca Montes de Oca, don Juan Mata Moral.

Briviesca, D. Pedro Nolasco Araco y Gil; Frias, D. Miguel Ruiz Escudero; Oña, D. Angel Zaldívar Abad; Poza de la Sal, D. Conrado Alonso Cequeira.

Castrojeriz, D. Domingo Barona Hitero; Melgar de Fernamental, D. León Palazuelos Tolin; Pampliega, D. Crescencio Pérez Tamayo; Sasamón, D. Faustino Muñoz Riloba.

Lerma, D. Quirico Alvarez y González; Covarrubias, D. Natalio Mateos Barrantes; Santa María del Campo, D. Felipe Puente García.

Miranda de Ebro, D. José María Salazar é Iturza; Pancorvo, D. Juan Rodríguez Gómez; Roa, D. Angel de la Fuente Velasco.

Salas de los Infantes, D. Simón Saiz

Pardo; Barbadillo de Herreros, D. Pedro Manzanares; Palacios de la Sierra, don Casimiro Ayuso Chicote.

Villadiago, D. Julián Arriaga León; Salazar de Amaya, D. Agustín Bravo García; Sedano, D. Eladio Otero San Martín.

Villarcayo, D. Antonio Gómez Aragón; Espinosa de los Monteros, D. Saturnino Ramón de Venero Porras; Medina de Pomar, D. Ramón Martínez Solar.

### Ayuntamiento.

#### CONVOCATORIA

Mañana se celebrará sesión supletoria para tratar los siguientes asuntos: Acta de la anterior.

Distribución de fondos para el mes de Agosto.

Moción.—Del señor Rodríguez, relativa a que se recabe del Gobierno la baja en el cupo de consumos.

Instancias.—De los vecinos de la casa núm. 1 de la Plaza Mayor, en súplica de que se traslade a otro punto el calabozo de la guardia municipal.

De varios industriales de la calle de Carnicerías, para que se prohíba expendir escabeches en la vía pública.

Dictámenes.—De la secretaria general en la petición de licencia por los señores Corral, Viejo, Navarro, Heras, Cuesta, Arroyo y Castilla.

De la comisión de Obras, en la moción del señor Amézaga relativa a que se consignen todos los años 50.000 pesetas para ir asfaltando las principales plazas y calles de la ciudad; en las instancias de D. Saturnino García y doña Petra Zabalveitia, pidiendo permiso para construir dos ramales de alcantarilla en sus casas núms. 72 y 85 de la calle de Fernan-Gonzalez, y en las de doña Trinidad Rufflanhas y D. Mariano de la Morena, oponiéndose al proyecto de urbanización de las calles de los Cubos, Barrantes y Lavadores.

De la de Abastos, sobre rebaja del alquiler de la casa que ocupa el conserje del Matadero.

De la de Cementerios, sobre ampliación del cementerio general.

En varias cuentas.

### Noticias locales

La banda de música del regimiento de San Marcial tocará mañana, de nueve a once de la noche, en el paseo del Espolón, las siguientes piezas:

- 1.ª *Roldán*, pasodoble, Gimenez.
- 2.ª *Eulalia*, mazurka, Rillé.
- 3.ª *Dolor*, elegía, Kovalski.
- 4.ª *Mignon*, sinfonía, Thomas.
- 5.ª *An revoir*, valse, Waldteufeld.

En la Casa de Socorro ha sido curado Manuel Palacios, que en la calle de Santa Agueda fué herido de una pedrada.

El cabildo de la S. I. C. ha publicado un edicto para la provisión de tres dotes

en huérfanas de las parroquias de San Cosme y San Damian, Santa Agueda y San Pedro y San Felices.

El plazo para las solicitudes terminará en fin del corriente mes.

Las conferencias de San Vicente de Paul celebrarán Junta general de reglamento el día 21 del actual, a las ocho de la tarde, en la capilla del Palacio Arzobispal.

En el pueblo de San Pedro del Monte ocurrió anteayer una desgracia.

Hallándose haciendo la limpieza en su casa Estefanía Urizarna Alonso, de 29 años, cayó al suelo una escopeta que estaba apoyada en uno de los rincones, y, disparándose, destrozó la pierna derecha a la infortunada joven.

El juzgado municipal instruyó las oportunas diligencias.

En la estación de Miranda de Ebro le sustrajeron el día 15 del actual a D. Benito Gañuete, segundo teniente de la reserva de artillería, una cartera con 275 pesetas en billetes.

Circuladas las oportunas órdenes telegráficas a las demás estaciones, fueron detenidos anteayer por la guardia civil en la inmediata ciudad de Briviesca, como presuntos autores del robo, los gitanos Ramón Hernandez y Ramón Iglesias, ocupándoles 440 pesetas en billetes y plata, una escopeta, una pistola, una canana con seis cartuchos y varios documentos sin importancia.

Según leemos en nuestro apreciable colega *El Eco Montañés*, ya ha terminado nuestro amigo y paisano el maestro Calleja la armonización de los muy cerca de doscientos cantos de todo género que contendrá la obra *Cantos de la Montaña*; el distinguido dibujante burgalés Pedrero ha concluido sus ilustraciones y también los trabajos de literatura están a punto.

«Montañeses éstos—añade *El Eco*—como debidos a plumas montañesas, montañés el trabajo de Pedrero, artista de inspiración y de conciencia, sobre todo en cosas y paisajes de la Montaña, más montañesa aún nos parece a nosotros y creemos ha de parecer al público la parte de música, no sólo porque ésta es de allá, sino también porque el armonizador ha sabido cumplir perfectamente con el arte, considerando intangible lo que de típico tienen las canciones: ésta es la opinión de montañeses que, desde estudiantes, rinden culto a los cantos de la tierra y que se distinguen por conocedores de los caracteres que les son propios».

Con motivo de las próximas fiestas de Santander, se han establecido por la Compañía de ferrocarriles del Norte billetes económicos de ida y vuelta, que se expendirán en esta población a los precios siguientes:

Segunda clase, 38 pesetas; tercera, 21.85.

La patrona calmó las inquietudes del pobre hombre: trató de comunicarle su confianza, y aunque no lo consiguió, pasó adelante con sus propósitos. Vendióse un molino en Jouy, cerca del Oise, y le pagó al contado. Pocas semanas después, la panadería de la calle Vivienne no dependía de nadie y se fabricaba por sí misma la primera materia.

Desde entonces, los negocios tomaron gran vuelo, y sintiéndose capaz de conducir grandes empresas, deseando salir de la mezquindad del comercio al por menor, Mad. Desvarenes se levantó un día con la idea de suministrar el pan a los hospitales militares, obtuvo el privilegio, y desde entonces la casa fué clasificada entre las más importantes. Ya en círculos mercantiles, al ver a los Desvarenes tomar vuelo tan audaz, los más sagaces habían dicho: tienen orden, actividad, y si no se estrellan en el camino, irán lejos.

La patrona parecía tener don de adivinación y no operaba sino sobre seguro. Cuando se arriesgaba a un negocio, el éxito le coronaba, y en todas sus empresas la suerte jugaba en su favor, porque presentía de lejos las quiebras mercantiles; jamás su casa fué comprometida en un mal negocio. Sin embargo, Miguel continuaba asustado. Junto al primer molino se levantaron otros varios; después el antiguo sistema pareció insuficiente a Mad. Desvarenes, quiso marchar con el progreso y se hizo construir fábricas de harinas movidas por vapor, que trituraban bajo sus piedras trigo por valor de cien millones al año.

La fortuna había entrado fastuosamente en la casa, y Miguel temblaba aún. De vez en cuando, al lanzar la patrona un nuevo negocio a la plaza, repetía su eterno refrán:

—¡Esposa, nos vas a arruinar!

Pero comprendíase que era estribillo, hijo de la costumbre, y que él mismo no pensaba lo que decía. Su mujer acogía con desdeñosa sonrisa su observación, le tranquilizaba como a un niño, se ponía a la obra y dirigía con firmeza su perior el ejército de empleados que ya poblaban sus oficinas.

En quince años, con prodigios de voluntad y energía, Mad. Desvarenes pasó desde la triste y húmeda mansión de la calle de Coquenard al palacio de la calle de Santo Domingo. De la panadería no había ya que hablar: hacia ya mucho tiempo que la tienda de la calle Vivienne había sido cedida al primer oficial de la panadería, y ya solo el negocio de harinas ocupaba a Mad. Desvarenes: esta imponía la ley en el mercado, y los primeros banqueros iban a sus oficinas a tratar con ella de potencia a potencia.

No se había hecho orgullosa, conocía demasiado la parte débil y fuerte de la vida para tener orgullo, y su antigua sencillez no se había convertido en altanería; tal como había sido al comenzar, era en el apogeo de su fortuna, y si había reemplazado su vestido de lana por uno de seda, el color continuaba siendo negro. Su lenguaje no se había mejorado, tenía siempre el acento brusco y familiar, y a los pocos minutos de hablar con cualquier alto personaje no resistía a la tenta-

### Sección amena

#### Tercio silábico

Sustituir los puntos por letras que horizontal y verticalmente digan: 1.ª línea, Notable poeta nacido en Aragón; 2.ª Reunión de personas de igual condición; 3.ª Golpe cortante.

Solución a la charada: *Creosota*

#### NOTAS CÓMICAS

=(:)=

Decía ayer Gedeón, discutiendo en un grupo de amigos, que no le inspira fé la vacuna.

—¿De qué sirve eso?—añadió.—Yo conocía un niño muy robusto que murió a los dos días de vacunado.

—¿Cómo a los dos días?

—Sí, señor; se cayó de un tejado y se mató. Después de esto vaya usted a creer en la vacuna.

viaje de ida se efectuará del 23 de Agosto...

una mona cuarto de anoche lle... al penal de esta ciudad...

un tren especial pasó anoche por capital, con dirección a San Sebastián...

ha convocado a la Diputación provincial de Segovia para que celebre el 1.º de Agosto sesión extraordinaria...

lunes, sobre las diez y media de la noche, se declaró un voraz incendio en el barrio de La Roza...

pesar de los heroicos trabajos de las autoridades y vecindario de dicha villa y de los pueblos de Canicosa y Castre, no pudo evitarse que fueran completamente reducidas a cenizas seis de las propiedades de Manuel Medel...

Establecimiento de aguas nitrogenadas de Ubiña (Marquina)...

Está demostrado que cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del mago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos...

Citrato efervescente Brioschi es el remedio más seguro contra el marco.

El más eficaz a las madres que crían sus hijos con leche propia. El Glicerato de Cal granulado Espinar...

Boletín de avisos GACETA DE MADRID de ayer contiene las siguientes resoluciones...

Hacienda.— Reales decretos autorizando al ministro de Hacienda para que presente a las Cortes dos proyectos de ley de concesión de suplementos de crédito.

—Reales decretos de personal. —Otro exceptuando de las formalidades de subasta la impresión y encuadernación de los resúmenes de la Estadística del comercio y navegación exteriores.

Gobernación.— Real decreto disponiendo que el día 28 del actual se proceda a la elección de tres senadores por la provincia de Valladolid.

—Otra disponiendo que en el término de un mes remitan las juntas de reformas sociales a los gobernadores, y éstos al ministerio, una Memoria comprensiva de los extremos que se expresan.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Comisión mixta.—Acta de la sesión del día 17 de Mayo. Depositaria provincial.— Cuenta del mes de Junio.

Audiencia territorial.— Relación de los jueces municipales nombrados para el bienio de 1901 a 1903.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Federico. Santo de mañana: San Vicente de Paul.

Cultos.—Carmen.—Continúan los cultos del mes dedicado a la Virgen.

San Lesmes y Santa Agueda.—En la forma acostumbrada se celebrará la función mensual en honor de San José.

Colegio de Saldaña.—Mañana se celebra la fiesta de San Vicente de Paul. A las diez y media habrá misa solemne con S. D. M. de manifiesto y sermón que predicará el M. I. Sr. D. Miguel del Castillo, canónigo de la S. I. M.

El ejercicio de la novena será a las cinco y media de la tarde, dándose a adorar la reliquia.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha tomado posesión de la escuela de Peral de Arlanza D. Ciriano Ruiz de Larrea, y de la de Carcedo de Burgos D. Gregorio Saiz García, que cesa en la escuela de Pineda de la Sierra.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 19 de Julio de 1901.—Audiencia provincial: juicio oral precedente del juzgado de Castrogeriz, contra Isidoro Diez Ibañez, sobre hurto; ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Dorao (D. Valentín); procurador, Echevarrieta; secretaria del licenciado Monzón.

Juicio oral precedente del juzgado de Lerma, contra Pablo Herrero, sobre hurto; ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Lopez Ceballos; procurador, Martínez Lopez; secretaria del Lic. Jalón.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—María del Alamo Quintanilla, de 34 años, Sombrerera, 5; Margarita Gonzalez Alcalde, de 5 meses, Sanz Pastor, 8; Aquilina Tudela Rubio, de 2, casa provincial de Beneficencia; María Rodrigo del Alamo, de 42 años, hospital de San Juan; Marcelina Saiz Mayoral, de 59, id. Nacimientos.—Alejo Santa María.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 695.1; a las tres de la tarde, 694.5. Temperatura: máx. sol, 53.0; máx. sombra, 34.5; mín. sombra, 14.8; reflector, 12.7. Dirección del viento: nueve mañana, NE. tres tarde, NE.

Mercados

Burgos 18.—Entraron 150 fanegas. Se vendió trigo áliga de 45 a 46 rs los 44 kilos, mocho de 43 1/2 a 44 los 42 1/2, rojo a 43 los 42 y 1/2, centeno a 38 los 41 y 1/2, cebada a 28 los 32, avena a 18 los 26, yeros a 40 los 44, algarobas a 34 los 42. Harina de 1.ª a 17 rs. arroba, de 2.ª a 16 y de 3.ª a 15. Salvados de 1.ª a 11 rs. fanega, de 2.ª a 9 y de 3.ª a 8. Patatas a 6 rs. arroba. El mercado sostenido.

Castrogeriz 16.—Entraron unas 100 fanegas próximamente de todo grano y se vendió trigo áliga a 45 rs. las 93 libras, mocho a 43, rojo a 42 1/2, centeno a 36, cebada sin peso a 27, avena a 22.

Patatas nuevas de 8 a 10 rs. arroba. El mercado sigue flojo, haciéndose apenas transacciones, pues todos están ocupados en la recolección que se está haciendo ya en general.

Estos días se deja sentir bastante el calor y siguen amagando las tormentas. La cosecha puede calificarse como buena.

Villarcayo 16.—En este mercado se vendió trigo áliga a 56 rs. fanega, mocho de 52 a 54, rojo de 52 a 54, cebada de 22 a 24, yeros a 30, alholba a 30, garbanzos a 140, alubias a 84.

Harina de 1.ª a 20 rs. arroba, de 2.ª a 18, de 3.ª a 16. Salvados a 28 rs. sacco.

Patatas a 5 rs. arroba. Vino tinto a 22 rs. cántara, claro a 20, blanco a 24, vinagre a 16.

Aceite a 72 rs. arroba. Cerdos al destete de 50 a 70, carneros de 70 a 90.

El mercado en baja. El tiempo caluroso propio de la estación.

Los campos no apedreados muy buenos. En el mercado de ayer hemos tenido cebadas, albolvas y yeros de la actual cosecha, que ya está en toda su fuerza.

Barcelona 16.—El mercado animado, escaseando las ofertas vendedoras y aumentando en cambio la solicitud de los compradores.

Se cedió Peñafiel superior 46 y Langa 45 1/2.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. En la mañana del 16 de Julio se hizo un reconocimiento de pesas por el concejal de este Ayuntamiento señor Rodríguez Castilla en el sitio de D.ª Cecilia de la Calle, y como quiera que sea que se encontrasen en dicho puesto una pesa de medio kilo y dos de un kilo, que no hace uso de ellas, como lo puede probar por su numerosa clientela, que nunca se ha tenido que quejar del peso, ruego a usted, señor director, que como amante que es de que se depuren los hechos, inserte en su estimado periódico este comunicado, para que el señor Rodríguez cumpla y siga por el camino emprendido, y se entere del fiel contraste, cuántas y qué medidas ó pesas tiene cada individuo contrastadas, y por hoy, solo por hoy, podrá encontrar excesos de pesas, y más con falta, y entonces emplear su autoridad, que es muy justa, y que yo la primera, como mi clientela, que está muy gustosa con el peso que vengo dando, y el público en general, se lo agradecerán.

Y por hoy se despide de usted, dándole las gracias por la inserción de estas mal combinadas letras, ésta q. s. m. b., Cecilia de la Calle.

Burgos 17 y Julio de 1901.

El Glóbulo Rojo

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del Lic. D. Avelino Ruiz Capillas. Curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.—Por mayor G. G. Capillas, 1, Madrid. Autor, Santiago, 2.—En Burgos, principales farmacias y droguería de Barriocanal.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL DIARIO DE BURGOS

DE ZARAGOZA

CONTRA LOS JESUITAS

Madrid 18.—(9 h. 18 m.) En Zaragoza continuaron anoche los desórdenes.

El convento de jesuitas fué apedreado por los grupos, que prorrumpieron en vivas, mueras y silbidos. Hicieronse además varios disparos.

La guardia civil disolvió los grupos, continuando las precauciones.

EN EL TEATRO.—CONTRA LOS CONVENTOS.—A BEBATO! Madrid 18.—(10 h.)

Nuevos despachos de Zaragoza dicen que después de intentar los manifestantes penetrar en el teatro, sin conseguirlo, porque se cerraron las puertas, se dirigieron a los conventos profiriendo gritos anticlericales.

En el convento de Santa Inés prendieron fuego a las puertas.

Atomizadas las menjás, comenzaron a tocar las campanas, acudiendo entonces fuerzas de la guardia civil que despejaron los alrededores.

CONTRA EL PALACIO ARZOBISPAL

Madrid 18.—(12 h. 35 m.) Un telegrama de Zaragoza comunica que durante la madrugada continuaron los grupos en las calles, habiéndose tomado grandes precauciones.

Ahora reina tranquilidad. Anoche fué también apedreado el palacio arzobispal, siendo dispersados los manifestantes por la banemérita.

ÚLTIMA HORA

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 18.—(13 h. 15 m.) (13 h. 25 m.) (13 h. 40 m.)

En el consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia de la Reina, pronunció el señor Sagasta el acostumbrado discurso-resumen, ocupándose de la cuestión religiosa, con referencia a los sucesos de Zaragoza; del curso de las huelgas, y de los asuntos parlamentarios.

Respecto a este último extremo, manifestó el propósito del Gobierno de que se discutan los proyectos de Hacienda antes de cerrarse las Cortes.

A continuación firmó S. M. las siguientes disposiciones:

Marina.—Nombrando al contralmirante Cámara para la capitania general del departamento de El Ferrol.

Guerra.—Ascendiendo a generales de brigada a los coroneles señores Feijóo y Parra.

Instrucción pública.—Disponiendo que vuelvan al servicio activo varios catedráticos jubilados de las Universidades de Madrid, Valladolid y Barcelona.

Dictando reglas para la concesión de pensiones a los alumnos más aventajados, con el objeto de que perfeccionen sus estudios en el extranjero.

Obras Públicas.—Anunciando varias subastas de carreteras.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería del "Centro,"

Almirante Bonifaz, 4, próximo a la Plaza Mayor. ELEGANCIA Y ESmero EN EL SERVICIO

Se hace de una carbonería acreditada, con todos los enseres y buenos locales, por no poder atenderla sus dueños. Para tratar, Fernán-González, 41.

SE VENDEN una máquina segadora, con su carro para transportarla, y una beldadora, sistema Elizalde, en 350 pesetas.

Informes en esta administración.

Subasta

El 19 del actual a las doce, y en la Sala audiencia del Juzgado de primera instancia de esta ciudad, se celebrará la venta en pública subasta de la casa sita en la misma, titulada «Pasaje de la Flora», señalada con el número 12 por la calle de Lain-Calvo y con el 9 por la de Huerto del Rey, tasada en 200.000 pesetas.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en la escribanía del señor Saiz.

Traspaso

de un establecimiento de vinos, botillería y demás licores, en uno de los puntos más céntricos de esta población. En esta redacción darán razón.

Locales

Se alquilan buenos almacenes para granos, y otros para maderas, en la casa núm. 11 de la calle Fernán-González, «Casona de Berberana.» Para tratar, Isla, 17, 2.º

Sirviente

Se ofrece uno de buenos antecedentes para casa de un sacerdote ó otra familia cristiana, a condición de darle la comida y cama y dejarle libres las horas de clase para empezar los estudios de filosofía.

En casa del agente Sr. Ruiz de la Peña y en esta Admón. informarán.

Ventorro en traspaso

Se hace del titulado San Roque, término de esta capital, por tener que ausentarse el que lo posee; en el mismo pueden enterarse de las condiciones.

Zapatería de Felix Rodriguez

Confección de calzado de todas clases, a precios económicos. Diego Porcelo, 2, (antes Caño Gordo).

Se venden

Varios muebles de lujo y objetos de arte. En esta administración informarán.

SE VENDE una máquina de coser, nueva. Almirante Bonifaz, núm. 27, pral.

A 16 pesetas y a prueba

se venden en la Relojería Eléctrica, Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO»

Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta máquina que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.

NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien a pesar nuestro, nos hemos visto obligados a aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirlo de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

ESGOPETAS marca JABALI

